

CERTIFICACION LITERAL DEPARTIDA DE MATRIMONIO

Parroquia del Mártir
San Jorge

Diócesis de Cádiz
y Ceuta.

Provincia de Cádiz.

Libro 6
Folio 9 vto.
Número -

Notas marginales:
-Ninguna-

Don José María Bravo Aragón, Encargado del Archivo Parroquial de la del Mártir San Jorge, Diócesis de Cádiz y Ceuta, Provincia de Cádiz, CERTIFICA: Que el acta al margen reseñada, correspondiente al Libro de Matrimonios, literalmente dice así:

En la ciudad de Alcalá de los Gazules, Provincia y Obispado de Cádiz; yo Don Pedro Montemayor y Boluda, Pbro. coadjutor de esta única Parroquia de San Jorge; desposé y casé en el día de la fecha por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio, a Ildefonso Arroyo Camacho, natural de Jimena, de estado soltero, de edad de treinta y un años, hijo de Rodrigo Arroyo Carrasco, natural de Benalauría, y de María Camacho Pavón, natural de Algeciras; con Inés Lozano Pérez, de igual estado, de edad de veinticuatro años, hija de Miguel Lozano Montes de Oca, natural de Cortes, y de Juana Pérez Montes de Oca, natural como la contrayente de esta de Alcalá, y ambos difuntos, vecinos los demás de esta ciudad; habiendo precedido todos los requisitos necesarios para la validez y legitimidad de este santo sacramento; siendo testigos Francisco Medinilla Cortés y Francisco García Medinilla, de este vecindario. Y para que conste firmo la presente a primero de noviembre de mil novecientos doce.

Firmado: Pedro Montemayor y Pedro Martínez.

Alcalá de los Gazules, a 16 de febrero de 1989.

